



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### CONCEJALÍA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de abril de 2018, acordó aprobar la propuesta de la Alcaldía que transcrita literalmente dice así:

*Primero.* – Revocar, con efectos de 13 de abril de 2018, el reconocimiento al Corporativo D. Raúl Salinero Lacarta del régimen de dedicación parcial en el desempeño de su cargo.

*Segundo.* – Publicar íntegramente el acuerdo plenario en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y fijar en el tablón de anuncios de la Corporación.

En Burgos, a 24 de abril de 2018.

El Alcalde, P.D., la Teniente de Alcalde,  
Carolina Blasco Delgado